

CONVOCATORIA No- 0011/2022.S/O.
FECHA: 06/06/2022.

Angamarca, 03 de junio del 2022.

Señores:
CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA.

De conformidad al Art. 70, e) y 318 de COOTAD, en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca; permito CONVOCAR a Ustedes señores, a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Parroquial, que se realizará el día **lunes 06 de junio del 2022** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones del GAD parroquial con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la sesión ordinaria por parte del Presidente.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Evaluación de Actividades.
- 4.- Planificación de Actividades.

Particular que comunico para los fines pertinentes y legales.

Atentamente,



Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushca
PRESIDENTE DEL GAD ANGAMARCA

ACTA No.- 0011-GADPRA- 2022
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 06-06-2022

En la Oficina de Gobierno Parroquial de Angamarca, a los 06 días del mes de junio del 2022, siendo la 10h05 se inicia la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Angamarca, previa convocatoria del Sr. Presidente Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu, con la presencia de los vocales: Genaro Romero, Geovanny Baño, en calidad de vocales y presidente GAD Parroquial Angamarca, Romeo Vichicela, en concordancia a los Artículos 70 , literal c) y 318 del COOTAD, con lo que se procede a dar la lectura del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.**
- 2.- Lectura del Acta Anterior**
- 3.- Evaluación de actividades.**
- 4.- Planificación de Actividades.**

DESARROLLO:

Primer Punto. - Constatación de quórum reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria. Se constata el sesenta por ciento de asistencia participativa del cuerpo legislativo del GAD. Con la presencia de los Señores. - Ingeniero Romeo Vichicela Presidente; Sr. Geovanny Baño Vicepresidente y el Sr. Genaro Romero Primer Vocal. Mediante el cual, el Sr. Presidente Romeo Vichicela, instala la reunión del pleno siendo las 10h10 con la que se continúa con el orden del día.

Segundo Punto. - Lectura del Acta Anterior. En este punto, se dio la lectura del acta anterior de la fecha 30 de mayo del presente año. Sin haber ninguna redundancia ni desacuerdos, se dio por aprobado el acta y como también los acuerdos tomados de seguir ejecutando como deberes y obligaciones del cuerpo legislativo del GAD.

Tercer Punto. - Evaluación de actividades. - Todas las actividades fueron evaluadas en el fin de mes de mayo, las mismas que fueron analizadas y revisadas por el cuerpo legislativo del GADP-A

Cuarto Punto. Planificación de Actividades. Se procede a agregar las actividades que se desarrollaran en el transcurso del mes de junio del presente año.

Nº	ACTIVIDADES	NÚMERO DE EVENTOS PLANIFICADOS.	RESPONSABLE
1	Gestionar el proyecto de la comunidad de Singuna	1	Romeo Vichicela
	TOTAL	1	
	Gestión del proyecto de la comunidad de Ucumari	1	Geovanny Baño
	TOTAL	1	
	Gestión del proyecto de viviendas	1	Genaro Romero



	TOTAL	1	
	Gestion Proyecto Angamarca Centro	1	Ángel Lloacana
2	TOTAL	1	
	Gestionar el proyecto para la comunidad de Yallivi	1	Trajano Gavilanes
3	TOTAL	1	
	Reunión del pleno, 27 de junio de 2022	1	EQUIPO GADP-A
	TOTAL	1	
		6	EQUIPO GADP-A

No habiendo más puntos que tratar, siendo a las 12:00 de la mañana. El señor Presidente del GAD Parroquial, se declara dar clausurada la Sesión Ordinaria.

Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GADPA

Sr. Geovanny Baño B.
VICEPRESIDENTE

Sr. Genaro Romero R.
1er. VOCAL

Sr. Angel Lloacana C.
2do. VOCAL

Sr. Trajano Gavilanes M.
3er. VOCAL

Carla Isabel Flores Montufar
SECRETARIA TESORERA GADP-A